



Ref.: EXP-RECT-UER: 0000473/2020

RESOLUCIÓN N° 339/20

CONCEPCIÓN DEL URUGUAY, 4 de septiembre de 2020

VISTO la II Convocatoria de Acciones de Extensión en Emergencia, coordinadas por docentes, estudiantes y personal administrativo y de servicios de la Universidad, dispuesta por Resolución Rectoral N° 301/20, y

CONSIDERANDO:

Que las acciones a realizarse, tendientes a sobrellevar la situación sanitaria nacional en relación al COVID-19, son relevantes para esta Universidad.

Que las actividades propuestas tienen por objeto dar respuesta a demandas de la comunidad.

Que las acciones se desarrollarán utilizando recursos y metodologías que no pongan en riesgo la salud de las personas.

Que el financiamiento para las acciones de extensión en emergencia se encuentra aprobado por Resolución Rectoral N° 301/20.

Que las propuestas de acciones presentadas se encuadran en las temáticas sugeridas en la Convocatoria, de acuerdo con la Ordenanza 447 que reglamenta el Sistema de Extensión.

Que el Consejo de Extensión valoró las acciones aconsejando -de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria- la aprobación y financiación de veinte (20) propuestas.

Que, asimismo, dicho Consejo considera pertinente aprobar, además, otras nueve (9) propuestas, quedando supeditada la ejecución de la misma al financiamiento de la Unidad Académica de origen o al financiamiento externo que pueda conseguirse para atender las necesidades económico financieras que las mismas requieran.

Que obra el pertinente proyecto del presente acto interesado por la Secretaría de Extensión Universitaria y Cultura.

Que para la emisión de la presente y sus consecuentes notificaciones es preciso

//



RESOLUCIÓN N° 339/20

//

habilitar días y horas inhábiles.

Que el suscripto es competente para resolver sobre el particular, conforme a lo establecido en el Artículo 3º de la Resolución Rectoral N° 301/20 y en el Artículo 16, Inciso h) del Estatuto.

Por ello,

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Habilitar días y horas inhábiles para la emisión de la presente resolución y sus notificaciones consecuentes.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar las Acciones de Extensión en Emergencia correspondientes a la II Convocatoria del Sistema de Extensión admitidas, que se detallan como Anexo I.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar las Acciones de Extensión en Emergencia correspondientes a la II Convocatoria del Sistema de Extensión -admitidas sin financiamiento-, que se detallan como Anexo II.

ARTÍCULO 4º.- Precisar que la ejecución de las acciones indicadas en el artículo anterior queda supeditada al financiamiento de la Unidad Académica de origen o al financiamiento externo que pueda conseguirse para atender las necesidades económico financieras que las mismas requieran.

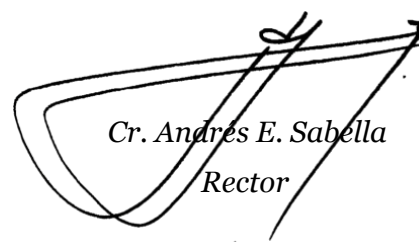
ARTÍCULO 5º.- Determinar que el/la Titular Responsable deberá manifestar expresamente que puede desarrollar la acción sin recibir financiamiento del programa Acciones de Extensión en Emergencia.

ARTÍCULO 6º.- Aprobar la distribución presupuestaria correspondiente, según se detalla en el Anexo III.

ARTÍCULO 7º.- Regístrese, notifíquese, comuníquese a quienes corresponda, publíquese en el apartado Boletín del Digesto Electrónico de la Universidad y, cumplido, archívese.

rm

lr



Cr. Andrés E. Sabella
Rector



RESOLUCIÓN Nº 339/20

ANEXO I

II CONVOCATORIA DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN
ACCIONES DE EXTENSIÓN EN EMERGENCIA

FACULTAD DE BROMATOLOGÍA

TRANSPORTEMOS ALIMENTOS, NO EL VIRUS.

Titular responsable: MUCHIUTTI, Gabriela Silvina

DNI 28.159.982

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 8.000,00

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

CAMPAÑA PARANÁ SOLIDARIA

Titular responsable: GRANETTO, Sergio

DNI 26.809.516

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

*ESPACIOS DE REFLEXIÓN COLECTIVA QUE PROPICIEN LA GENERACIÓN DE
EMPREDIMIENTOS LOCALES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y CUIDADO DEL
AMBIENTE.*

Titular responsable: MARQUESIN, María Belén

DNI 32.069.850

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 10.000,00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*JÓVENES, COMUNICACIÓN Y VÍNCULOS EDUCATIVOS EN TIEMPOS DE PANDEMIA:
PRODUCCIONES EDUCOMUNICACIONALES*

Titular responsable: BOEYKENS, Aixa

DNI 22.342.040

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

//



RESOLUCIÓN Nº 339/20

//

*HABLEMOS CON LA BOCA LLENA Y BARBIJO. ACCIONES DE APOYO A LA
COMERCIALIZACIÓN DE AGRICULTORES Y AGRICULTORAS FAMILIARES EN
TIEMPOS DE PANDEMIA COVID -19*

Titular responsable: FONTELLES, Patricia Estela

DNI 13.631.372

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

*NUESTRA RED: ACCIONES PARA FORTALECER LAS ORGANIZACIONES DE
COMUNICACIÓN POPULAR*

Titular responsable: CECATTO, Milena Lara

DNI 34.564.912

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

*PLATAFORMA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL COMERCIO ELECTRÓNICO Y LA
INNOVACIÓN ABIERTA EN DIGITALIZACIÓN DE PROCESOS PARA PYMES Y
EMPREENDEDORES.*

Titular responsable: BALDOMAR, Juan Pablo

DNI 25.983.541

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

*EL TURISMO COMO FACTOR DE DESARROLLO LOCAL. PROMOCIÓN DE OBJETIVOS
DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN UBAJAY.*

Titular responsable: D'ANGELO, Mayda

DNI 40.159.838

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

*PROYECTO PARTICIPATIVO SOBRE PRÁCTICA SEGURA Y MANEJO ADECUADO DE
RESIDUOS DOMICILIARIOS, PARA RECOLECTORES, BARRENDEROS Y
COOPERATIVAS RECICLADORAS DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN SITUACIONES
DE EMERGENCIA*

//



RESOLUCIÓN N° 339/20

//

Titular responsable: BELMONTE, Valeria Andrea

DNI 25.025.586

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

TALLER DE GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DOMICILIARIOS EN TIEMPOS DE EMERGENCIA SANITARIA.

Titular responsable: ORCELLET, Emiliana Elisabet

DNI 31.874.194

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

CAMINOS HACIA LA CIRUGÍA “SEGURA” EN ERA DE COVID-19

Titular responsable: TORRENT, Francisco Martín

DNI 37.547.615

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN

ALIMENTANDO RISAS Y SEMBRANDO COLORES PARA NUESTRO MERENDERO "SAN CAYETANO"

Titular responsable: SOSA, Julia Verónica

DNI 37.566.827

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

PUESTA A PUNTO DEL PROTOTIPO FUNCIONAL DE UVC PARA LA ESTERILIZACIÓN DE MATERIAL DE USO INTENSIVO EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y/O ESPACIOS DE USO COMUNITARIO

Titular responsable: SINNER, Paola Natalia

DNI 27.569.277

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

HUERTA SOLIDARIA UNIVERSITARIA

Titular responsable: ROSENBERGER, Leandro Javier

//



RESOLUCIÓN N° 339/20

//

DNI 17.963.267

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

JARDÍN BOTÁNICO ORO VERDE 360: DEL JARDÍN A LA SOCIEDAD

Titular responsable: ROSENBROCK, Augusto Guillermo

DNI 35.441.514

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

FACULTAD DE INGENIERÍA

RED DE HUERTEROS DE ORO VERDE: ALIMENTO Y SALUD CONTRA LA CRISIS POR LA PANDEMIA.

Titular responsable: FERNÁNDEZ, Francisco Javier

DNI 28.441.348

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

PEQUEÑOS CIENTÍFICOS DESDE CASA.

Titular responsable: AIZCORBE, Jesuana

DNI 23.703.707

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL

MAPEAR REDES.

Titular responsable: AHUMADA, Nadia Evangelina

DNI 35.226.062

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

HISTORIAS DE CALLE, SINGULARIDADES Y PRÁCTICAS COLECTIVAS EN CONTEXTOS DE PANDEMIA.

Titular responsable: RECALDE, María Delfina

DNI 29.971.425

//



Universidad Nacional
de Entre Ríos

“2020 | Año del General
Manuel Belgrano”

RESOLUCIÓN N° 339/20

//

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00

*CONSTRUYENDO EL EJERCICIO DEL OFICIO FRENTE AL COVID-19. MIRADAS Y
VOCES DESDE EL TRABAJO SOCIAL ENTRERRIANO.*

Titular responsable: FRANK, Ivón Mariela Elizabeth

DNI 29.568.892

PRESUPUESTO TOTAL: \$ 30.000,00



RESOLUCIÓN Nº 339/20

ANEXO II

II CONVOCATORIA DEL SISTEMA DE EXTENSIÓN
ACCIONES DE EXTENSIÓN EN EMERGENCIA
SIN FINANCIACIÓN

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

*PROYECTO DE DESARROLLO DE CICLOVÍAS EN LA CIUDAD DE PARANÁ, ENTRE RÍOS,
COMO ALTERNATIVA DE TRANSPORTE QUE GARANTICE DISTANCIAMIENTO SOCIAL
Y DISMINUYA LA PROBABILIDAD DE CONTAGIO DE COVID-19.*

Titular responsable: CAMARDA, Maximiliano

DNI 28.016.556

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

*“ACCIÓN” CICLO DE CHARLAS SOBRE INICIATIVAS REALIZADAS EN LA CÁTEDRA
TALLER DE DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS CULTURALES.*

Titular responsable: ORDIZ, María Florencia

DNI 32.895.193

*MICROPROPUESTAS EDUCATIVAS Y CULTURALES II: VEJECES, TERRITORIALIDAD Y
VIRTUALIDAD.*

Titular responsable: OLIVETTI, Valeria Victoria

DNI 23.210.345

*LA IMAGINACIÓN AL PODER: LO LÚDICO, LO CULTURAL Y EL ARTE EN TIEMPOS DE
PANDEMIA.*

Titular responsable: GARCIA, Nicolás Oscar

DNI 39.580.520

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN

*INTEGRACIÓN DE REDES ORIENTADAS A FORTALECER VÍNCULOS DE LA ESCUELA
MEDIA CON LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN.*

Titular responsable: VEGA ABRAHAN, Santiago



RESOLUCIÓN N° 339/20

//

DNI 41.755.089

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

*INFORMARTE, ESTRATEGIAS INFORMATIVAS DE PREVENCIÓN PARA COVID 19
DIRIGIDO A NIÑOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES.*

Titular responsable: GONZÁLEZ, Verónica Soledad

DNI: 30.032.661

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

LA VIOLENCIA DE GÉNERO NO ESTÁ DE CUARENTENA.

Titular responsable: ZUFIAURRE, Esmeralda María

DNI: 40.158.856

*DESARROLLANDO ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO A
MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA CON LA COMUNIDAD DEL MUNICIPIO DE
ORO VERDE.*

Titular responsable: SCHLEGEL, Brisa Ailén

DNI: 43.414.346

CONOCIENDO LAS PRODUCCIONES A TRAVÉS DE LA VIRTUALIDAD.

Titular responsable: HALLER, Fátima Lucía

DNI: 38.769.908



RESOLUCIÓN N° 339/20

ANEXO III

SEGUNDA CONVOCATORIA 2020
ACCIONES DE EXTENSIÓN EN EMERGENCIA
DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTARIA

Fuente 11- Fondos del Tesoro Nacional
Función 4 - “Educación y Cultura”

UNIDAD ACADÉMICA	INCISO 2	INCISO 3	INCISO 4	TOTAL
FACULTAD DE BROMATOLOGÍA	\$0,00	\$3.000,00	\$5.000,00	\$8.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS	\$48.600,00	\$5.000,00	\$6.400,00	\$60.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN	\$17.000,00	\$41.000,00	\$2.000,00	\$60.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ALIMENTACIÓN	\$50.000,00	\$10.000,00	\$0,00	\$60.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN	\$34.000,00	\$56.000,00	\$0,00	\$90.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	\$48.000,00	\$36.000,00	\$6.000,00	\$90.000,00
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	\$30.000,00	\$10.000,00	\$0,00	\$40.000,00
FACULTAD DE INGENIERÍA	\$39.000,00	\$5.000,00	\$16.000,00	\$60.000,00
FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL	\$41.000,00	\$34.000,00	\$15.000,00	\$90.000,00
PROGRAMAS	-\$307.600,00	-\$200.000,00	-\$50.400,00	-\$558.000,00